

Procesos de retoponimización en España

*Samuel Esteban Rodríguez**

Palabras clave: *España, retoponimización, callejero*

Parole chiave: *Spagna, ri-toponimizzazione, nomi delle strade*

Keywords: *Spain, retoponimization, street names*

1. *Introducción*

Los procesos de retoponimización han sido frecuentes en España. Desde la instauración de la democracia cabe destacar los relacionados con cuestiones lingüísticas y los relacionados con la guerra civil (Izu Beloso, 2010). Respecto a estos últimos, España cuenta con una regulación específica desde la aprobación de la Ley de Memoria Histórica (LMH), Ley 52/2007 (Jefatura del Estado, 2007). Esta norma impuso la necesidad de retirar del espacio público los nombres y símbolos que supusieran una exaltación de la dictadura de Franco. Por otro lado, España cuenta con numerosas lenguas regionales (Burgueño Ribero, 2002). Aunque no todas tienen carácter cooficial, desde la transición se ha efectuado un importante esfuerzo por traducir la toponimia a estos idiomas (Izu Beloso, 2010).

Aunque se conoce la existencia de los procesos que se han mencionado, no se ha cuantificado su intensidad. Este es el objetivo de este trabajo. Para ello se han estudiado los cambios en el callejero del censo electoral publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a lo largo del periodo 2001 – 2021. El estudio se ha efectuado a nivel nacional y autonómico. En el apartado siguiente, se desarrolla el marco teórico del trabajo. En el dedicado a la metodología, se detallan las técnicas utilizadas para detectar los cambios. En el apartado de resultados se efectúa una descripción general del callejero, se cuantifican los cambios y se presenta una clasificación de las regiones en base a su dinámica. Para finalizar, se ha añadido un apartado en el que se discuten los resultados y se sintetizan las principales conclusiones.

2. *Marco teórico*

La toponimia de las ciudades de España cuenta con numerosas referencias históricas (Sánchez-Costa, 2009). No obstante, todo topónimo «está describi-

* Zaragoza, Universidad de, España.

endo el contexto ideológico propio de la época en que fue creado» (Memborado-Tena e Iranzo-García, 2017, p. 204). En relación con esta cuestión, «la forma en que se representa el pasado no es inocua, sino que expresa relaciones de poder y autoridad, se materializa de manera muy clara en el espacio público de las ciudades» (García Álvarez, 2009, p. 189).

El nomenclátor de las vías urbanas es «una manifestación de la memoria colectiva de una comunidad» (Duch, 2002, p. 381-382). El estudio de su dimensión territorial ha derivado en el desarrollo de una geografía de la memoria (García Álvarez, 2009). Sin embargo, la memoria es una representación del pasado, incluye tanto el recuerdo como el olvido (Alfonso Pinilla, 2013). En relación con esto, en España, se han registrado múltiples procesos de re-toponimización (Izu Belloso, 2010). Estos suelen estar vinculados con identidades y memorias impuestas por el poder (Andrés Sanz, 2006), «la memoria de las minorías excluidas podría identificarse como contramemoria» (Alfonso Pinilla, 2013, p. 132-133).

La modificación de los nombres de las calles es frecuente en los cambios de régimen (Izu Belloso, 2010). Esto es debido a que la re-toponimización intraurbana es «una de las políticas de implantación de símbolos más eficiente, más rápida, más económica y más cercana» (Andrés Sanz, 2006, p. 12-13). En las ciudades, «desde el momento en que se impone, por ejemplo, el nombre de un personaje histórico a una vía, el lugar físico queda vinculado a dicha figura histórica, la refiere y la hace presente» (Sánchez-Costa, 2009, p. 5). La modificación sistemática de símbolos y toponimia puede llegar a suponer «la “colonización” de un paisaje preexistente o la creación de un paisaje nuevo por elementos de propósito expresamente identitario y nacionalizador, de acuerdo con una determinada política de memoria» (García Álvarez, 2009, p. 189). Esto puede afectar tanto a los elementos evocados por los nombres como al idioma en que se expresan.

3. Metodología

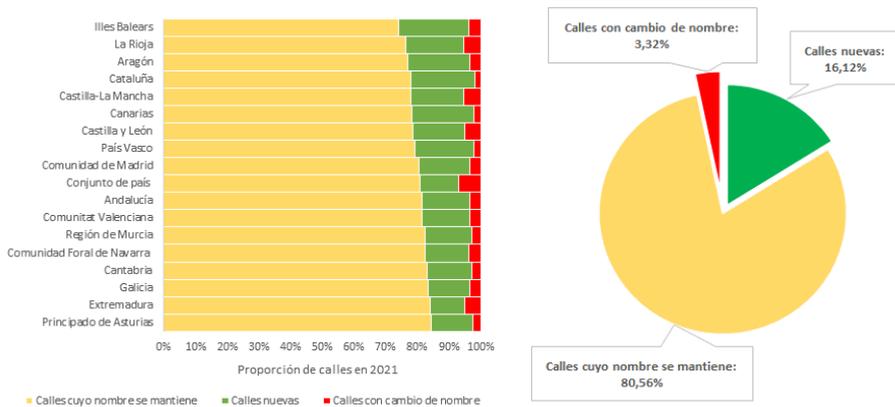
La principal fuente de datos con la que se ha trabajado es el callejero del censo electoral (INE, 2001-2021). El callejero recoge los nombres de todas las calles de España de forma periódica, lo que permite monitorizar sus cambios. Esto se ha hecho descomponiendo los nombres en trigramas (Bird et al., 2009) y contando, para cada calle, los que se repiten en dos callejeros consecutivos. Se ha considerado que una calle ha cambiado de nombre cuando, excluyendo signos diacríticos y caracteres extraños, la proporción de trigramas comunes ha disminuido de forma significativa.

La identificación de los cambios asociados con la LMH se ha hecho a partir de listados de nombres vinculados con el franquismo. Se han utilizado los publicados por Duch (2002), Andrés Sanz (2006), Ortiz y Morcillo (2015), Ayuntamiento de Madrid (2017), Deberiadessaparecer.com (2020), Casa de la República (2022), Foro por la Memoria (n.d.) y Combatientes.es (n.d.). En las calles cuyo nombre se ha modificado, el cambio se ha considerado vinculado con el franquismo cuando el nombre suprimido presenta una proporción significativa de trigramas comunes con alguno de los nombres de los listados.

Para conocer los cambios asociados a los restantes procesos, una vez descontado el efecto de la LMH, se ha efectuado una estimación del número medio de cambios en las comunidades autónomas sin lenguas cooficiales. Estos se han considerado aleatorios. El resto, se ha vinculado con los procesos de retoponimización lingüística y otros procesos de retoponimización intensa ajenos a la LMH.

4. Resultados

4.1. *Composición del callejero de 2021* – El callejero de 2021 está compuesto fundamentalmente por calles con nombres que no han variado desde 2001; estas suponen aproximadamente un 80%. Las calles cuyo código censal no aparece en 2001 – calles nuevas – suponen cerca del 16%; las calles retoponimizadas algo menos del 4%; aunque, al respecto, hay diferencias sustanciales entre territorios (fig. 1).



Composición por regiones

Composición en el conjunto de España

Fig. 1 – Composición del callejero*.

* Proporción de calles sobre el total de las existentes en el periodo 2001 – 2021.

Fuente: elaboración propia.

4.2. *Procesos de cambio de nombre* – En la serie de datos, se han puesto de relieve 3 procesos que afectan a los nombres de las calles españolas. El primero se corresponde con modificaciones de carácter aleatorio. Según la estimación efectuada, afecta a un 0,18% de las calles cada año. Las diferencias entre regiones son de pequeño calado (fig. 2). El segundo se produce, eminentemente, en comunidades con lenguas cooficiales y se asocia con procesos de retoponimización lingüística. En el conjunto de España, entre 2001 y 2021, ha afectado al 0,74% de las calles; un 0,05% cada año. El tercer proceso se corresponde con la aplicación de la LMH y supone el 0,58% de las modificaciones; un 0,04% anual.

Atendiendo al peso de cada proceso en las diferentes regiones, estas pueden agruparse en 4 tipologías: las regiones de tipo 1 cuentan con una baja

proporción de cambios en relación con la LMH y, también, en relación con los procesos de retoponimización lingüística. En este grupo se encuentran la Comunidad de Madrid, Andalucía o Murcia (fig. 3). Las regiones de tipo 2 presentan una alta proporción de cambios en relación con la LMH y baja en

Tipo	Comunidad autónoma	Proporción de calles con cambios	Proporción de cambios aleatorios	Proporción de cambios en relación con LMH	Proporción de cambios en relación idioma y otros procesos
1	Canarias	3,89	2,64	0,52	0,73
1	Comunidad de Madrid	2,79	2,38	0,41	0,00
1	Andalucía	2,67	2,44	0,24	0,00
1	Región de Murcia	2,54	2,30	0,24	0,00
2	Castilla y León	3,97	2,49	1,48	0,00
2	La Rioja	3,94	2,64	0,90	0,39
2	Castilla-La Mancha	3,34	2,08	1,26	0,00
2	Aragón	3,14	2,19	0,95	0,00
2	Cantabria	2,11	1,06	1,06	0,00
3	País Vasco	7,97	2,64	0,07	5,25
3	Comunitat Valenciana	5,81	2,64	0,30	2,86
3	Illes Balears	5,55	2,64	0,29	2,62
3	Principado de Asturias	4,87	2,64	0,37	1,86
3	Galicia	4,32	2,64	0,56	1,12
3	Cataluña	4,23	2,64	0,04	1,55
4	Extremadura	6,56	2,64	1,45	2,47
4	Comunidad Foral de Navarra	6,24	2,64	0,93	2,66
	Total	3,96	2,64	0,58	0,74

Fig. 2 – Procesos de retoponimización en España entre 2001 y 2021.

*Tipo: tipo de región atendiendo a los cambios vinculados con la LMH y la retoponimización lingüística.

Fuente: elaboración propia.

SEMESTRALE DI STUDI E RICERCHE DI GEOGRAFIA

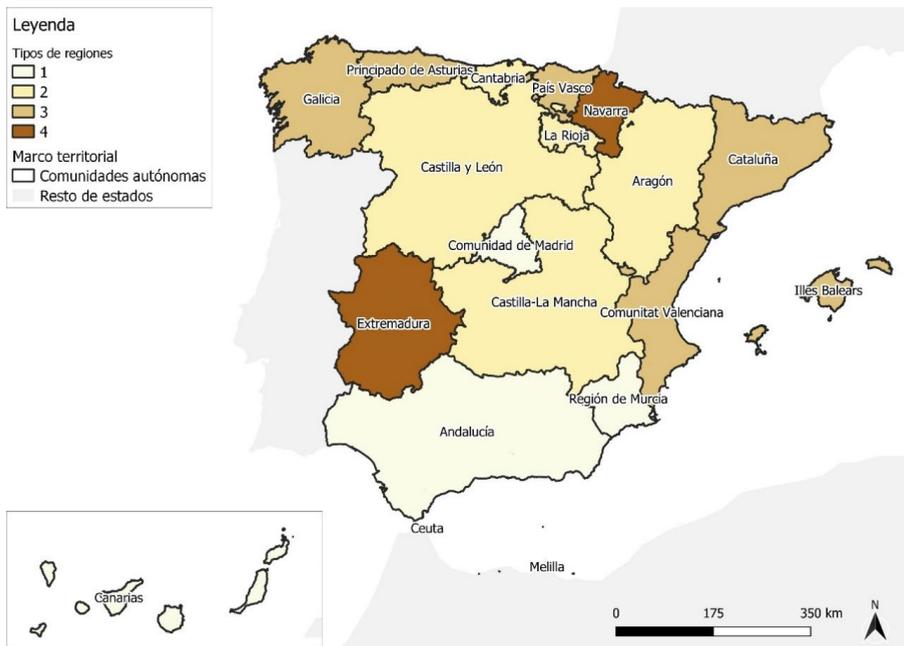


Fig. 3 – Tipos de regiones en función de los procesos retoponimización intraurbana.

Fuente: elaboración propia.

relación con el resto de los procesos. Estas, salvo Cantabria, son regiones del interior. Las regiones de tipo 3 cuentan con escasos cambios en relación con la LMH y numerosos en relación con la retoponimización lingüística. Se trata de comunidades con lenguas regionales ubicadas en el litoral. En las regiones de tipo 4 – Navarra y Extremadura – el ritmo de supresión de nombres franquistas es elevado. A la par, se observan otros procesos de retoponimización intensos que, en el caso de Navarra, se vinculan con cambios lingüísticos.

5. *Discusión y conclusiones*

Los resultados obtenidos, en línea con lo planteado por García Álvarez (2009), subrayan la relación entre identidad, memoria y espacio geográfico. Los procesos de retoponimización analizados no operan con la misma intensidad en todas las comunidades autónomas. Aunque los cambios de nombre ligados con la LMH son los más generalizados, son escasos en algunas regiones; especialmente en el País Vasco y Cataluña. En estas comunidades, el nacionalismo periférico tiene un peso político importante y, al respecto, se produjo una intensa retoponimización en los primeros años de democracia (Izu Beloso, 2010). Sin embargo, como esto no sucedió en todo el país (Duch, 2002), el efecto de la LMH ha sido más evidente en la España interior.

La aplicación de la LMH ha sido muy polémica (Andrés Sanz, 2006). No obstante, pese a tener un alcance espacial más limitado, los procesos de retoponimización lingüística han supuesto un mayor número de cambios. Estos se han concentrado en comunidades con lenguas cooficiales y en las que la identidad regional ha formado parte del debate político. Estos resultados sugieren la existencia de vínculos entre la geografía política y la dinámica de la toponimia; es decir, de una geografía política de la toponimia.

Bibliografía

- AYUNTAMIENTO DE MADRID, *Informe propuesta del comisionado de memoria histórica sobre revisión del callejero del Ayuntamiento de Madrid*, Madrid, Pleno del Ayuntamiento de Madrid, 2017.
- BIRD S., KLEIN E., LOPER E., *Natural Language Processing with Python*. O'Reilly Media Inc., 2009, <https://www.nltk.org/book> (ultimo acceso: 10/06/2023).
- BURGUEÑO RIBERO J., «El mapa escondido: las lenguas de España», en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 34, 2002.
- CASA DE LA REPÚBLICA, *Memoria sobre los signos del franquismo mantenidos a día de hoy en Carmona*, Foro por la Memoria de Andalucía, 2022.
- COMBATIENTES.ES, *El cuerpo de oficiales en la guerra de España*, n.d. <https://www.combatientes.es/ElCuerpodeOficialesIndiceOnomastico1.htm> (ultimo acceso: 10/06/2023).
- DEBERIADESAPARECER.COM, *Base de datos de nombres*, 2020, https://drive.google.com/file/d/16bnQyDP-RpmA-vZRAAnXYAayr_pYZgaYR/view (ultimo acceso: 10/06/2023).
- DUCH M., «Toponimia franquista en democracia», en FORCADELL ÁLVAREZ C., FRÍAS CORREDOR C., PEIRÓ MARTÍN I., RÚJULA LÓPEZ P.V. (coords.), *Usos*

- públicos de la Historia*, IV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002, pp. 377-390.
- FORO POR LA MEMORIA DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA, *Relación de calles a eliminar*, 2013.
- FORO POR LA MEMORIA, *Provincia de Ávila: relación de pueblos con nomenclaturas franquistas*, n.d. https://www.foroporlamemoria.info/simbolos_franquistas/pavila_calles.htm (ultimo accesso: 10/06/2023).
- GARCÍA ÁLVAREZ J., «Lugares, paisajes y políticas de memoria. Una lectura geográfica», en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, 2009.
- Gordón M.D., «La memoria de los lugares: la toponimia», en *Boletín Andaluz del Patrimonio Histórico*, 77, 2011, pp. 90-91.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, *Callejero Censo Electoral*, Madrid, INE, 2001-2021.
- IZU BELLOSO M.J., «La toponimia urbana en el derecho español», en *Revista de administración pública*, 181, 2010, pp. 267-300.
- JEFATURA DEL ESTADO, «Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura», en *BOE*, 310, 2007.
- MEMBRADO-TENA, «El papel de la Geografía en el análisis del contenido semántico de los topónimos», en *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 38(1), 2018, pp. 35-60.
- ORTIZ MATEOS A., MORCILLO ÁLVAREZ D., *Pervivencia del franquismo en el callejero madrileño*, 2015, <https://aricomemoriaaragonesa.files.wordpress.com/2009/03/pervivencia-del-franquismo-en-el-callejero-madrilec3b1o.pdf> (ultimo accesso: 10/06/2023).
- PINILLA A., «Lugares de memoria / Lugares de olvido. La gestión del pasado franquista en la España democrática», en BRESCIANO J.A. (Comp.) *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas*, Ediciones Cruz del Sur, 2013, pp. 127-150.
- SÁNCHEZ-COSTA F., «Los mapas de la memoria. Nombres de calles y políticas de memoria en Barcelona y Madrid», en *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 9, 2, 2009.
- SANZ A.J., *Los símbolos y la memoria del Franquismo*, Estudios de progreso 23, Fundación Alternativas, 2006.
- TORT J., «La toponimia com a camp de coneixement interdisciplinari: Algunes bases teòriques i epistemològiques per a l'estudi dels noms de lloc», en *Scripta Nova*, 86, 2001.

Procesos de retoponimización en España

En España, existen diferentes procesos de retoponimización que afectan al espacio intraurbano; destacan la aplicación de la Ley de Memoria Histórica y la traducción de los nombres de las calles a las lenguas regionales. En este trabajo, a partir del callejero del censo electoral, se ha estudiado la intensidad de cada uno de ellos en cada región. Las modificaciones ligadas al idioma han supuesto mayor número de cambios que las vinculadas con la Ley de Memoria Histórica, pese a tener esta última mayor alcance territorial.

Processi di ri-toponimizzazione in Spagna

In Spagna esistono diversi processi di ri-toponimizzazione che interessano lo spazio intraurbano; spiccano l'applicazione della Legge sulla Memoria Storica e la traduzione dei nomi delle strade nelle lingue regionali. In questo lavoro, basato sul database dei nomi delle strade del censimento elettorale, è stata studiata l'intensità di ciascuno di questi in ciascuna regione. Le modifiche legate alla lingua hanno comportato un numero maggiore di modifiche rispetto a quelle legate alla Legge sulla Memoria Storica, nonostante quest'ultima abbia una portata territoriale maggiore.

Retoponimization processes in Spain

In Spain, there are different processes of retoponimization that affect the intra-urban space; the application of the Historical Memory Law and the translation of street names into regional languages stand out. In this work, based on the street map of the electoral census, the intensity of each of these in each region has been studied. The modifications linked to the language have meant a greater number of changes than those linked to the Historical Memory Law, despite the latter having a greater territorial scope.

